



Fondos internacionales  
de indemnización  
de daños debidos a  
contaminación por  
hidrocarburos

<b>Punto 11 del orden del día</b>	IOPC/NOV21/11/1	
<b>Fecha</b>	29 de noviembre de 2021	
<b>Original</b>	Inglés	
<b>Asamblea del Fondo de 1992</b>	92A26	●
<b>Comité Ejecutivo del Fondo de 1992</b>	92EC77	●
<b>Asamblea del Fondo Complementario</b>	SA18	●

## ACTA DE LAS DECISIONES DE LAS SESIONES DE NOVIEMBRE DE 2021 DE LOS ÓRGANOS RECTORES DE LOS FIDAC

### COMENTARIOS DE LAS DELEGACIONES

#### Nota de la Secretaría

<b>Resumen:</b>	<p>El proyecto de Acta de las decisiones consolidada que figura en el documento IOPC/NOV21/11/WP.2 se publicó el miércoles 17 de noviembre de 2021, tras lo cual comenzó un periodo de cinco días laborables para que las delegaciones enviaran observaciones sobre ese documento. El periodo de correspondencia finalizó a las 17 h (UTC, hora de Londres) del miércoles 24 de noviembre de 2021.</p> <p>Debido a las limitaciones de tiempo de la reunión a distancia, también se invitó a las delegaciones a presentar declaraciones respecto del nombramiento del nuevo Director. Las delegaciones de Grecia y Nueva Zelanda enviaron sendas declaraciones, que se recogen en el anexo.</p>
<b>Medidas que se han de adoptar:</b>	<p><u>Asamblea del Fondo de 1992, Comité Ejecutivo del Fondo de 1992 y Asamblea del Fondo Complementario</u></p> <p>Tomar nota de la información.</p>

### 1 Introducción

- 1.1 En su reunión virtual de noviembre de 2021 los órganos rectores decidieron que, una vez que finalizase la reunión virtual, el 5 de noviembre de 2021, las sesiones permanecerían abiertas durante un periodo adicional de cinco días laborables a partir de la publicación del proyecto de Acta de las decisiones consolidada para que las delegaciones formularan observaciones por correspondencia acerca del documento (véase el documento IOPC/NOV21/11/WP.2).
- 1.2 El Acta de las decisiones consolidada se publicó el miércoles 17 de noviembre de 2021 y el periodo de correspondencia finalizó a las 17 h (UTC, hora de Londres) del miércoles 24 de noviembre de 2021.
- 1.3 Asimismo, los órganos rectores refrendaron la propuesta de que la Secretaría, previa consulta a los presidentes, publicase un documento con las observaciones recibidas durante el periodo de correspondencia y una explicación de cómo se habían tratado para el Acta de las decisiones definitiva.

#### *Invitación a las delegaciones a presentar declaraciones a la Secretaría*

- 1.4 Debido a las limitaciones de tiempo de la reunión a distancia, unas 15 delegaciones no pudieron hacer uso de la palabra para felicitar al nuevo Director y dirigir unas palabras de despedida al Director

saliente. Por consiguiente, en esta ocasión, se invitó a esas delegaciones a presentar declaraciones a la Secretaría para su inclusión en el Acta de las decisiones final.

- 1.5 Las delegaciones de Grecia y Nueva Zelanda enviaron sendas declaraciones, que se recogen en el anexo.

## **2 Consideraciones del Director**

- 2.1 El Director ha consultado a los presidentes de la Asamblea del Fondo de 1992 y la Asamblea del Fondo Complementario, quienes han acordado aceptar la inclusión de las declaraciones presentadas por las delegaciones de Grecia y Nueva Zelanda.

- 2.2 Habida cuenta de las propuestas de enmienda al proyecto de Acta de las decisiones, el Acta de las decisiones definitiva se publicará a su debido momento como documento IOPC/NOV21/11/2.

## **3 Medidas que se han de adoptar**

Asamblea del Fondo de 1992, Comité Ejecutivo del Fondo de 1992 y Asamblea del Fondo Complementario

Se invita a la Asamblea del Fondo de 1992, al Comité Ejecutivo del Fondo de 1992 y a la Asamblea del Fondo Complementario a que tomen nota de la información.

\* \* \*

## ANEXO

### COMENTARIOS DE LAS DELEGACIONES SOBRE EL DOCUMENTO IOPC/NOV21/11/WP.2

#### **1 Declaración enviada por la delegación de Grecia**

- 1.1 La delegación de Grecia envió la siguiente declaración, que será incluida como un nuevo párrafo en el punto 10.3 Discurso del Director saliente:

Grecia desea felicitar al nuevo Director de los FIDAC, Gaute Sivertsen, por haber sido elegido para el puesto. Estamos seguros de que gracias a su experiencia y considerable competencia profesional podrá dirigir la Organización de la manera más competente y eficaz.

Por otra parte, nuestra delegación desea felicitar y manifestar su agradecimiento a Thomas Liebert y a Liliana Monsalve por su contribución a los FIDAC y porque, gracias a su larga carrera y a su considerable competencia técnica, este proceso electoral alcanzó un innegable alto nivel. Confiamos en que continuarán trabajando para los Fondos de una manera en extremo eficiente y productiva.

Para terminar, para Grecia es un gran honor y un placer felicitar y expresar nuestro sincero agradecimiento al Director saliente, José Maura, por su dura labor y dedicación a la Organización. No cabe duda de que ha dejado un gran legado a la Organización. En particular, deseamos agradecerle todo el apoyo que Grecia ha recibido de él personalmente y de todo el personal que trabaja bajo su dirección en la Secretaría de los FIDAC en relación con los siniestros sucedidos en nuestro país. Le deseamos muy sinceramente muchísima suerte en sus actividades futuras.

#### **2 Declaración enviada por la delegación de Nueva Zelanda**

- 2.1 La delegación de Nueva Zelanda envió la siguiente declaración, que será incluida como un nuevo párrafo en el punto 10.3 Discurso del Director saliente:

La delegación de Nueva Zelanda desea expresar su sincero agradecimiento al Director saliente por su contribución y dedicación a la labor de los Fondos. José Maura ha desempeñado su cargo admirablemente, por lo cual lo elogiamos y le transmitimos nuestros mejores deseos en sus futuras actividades, dondequiera que las desarrolle. Además, queremos aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a Gaute Sivertsen al puesto de Director y desearle éxito en el desempeño de este nuevo e importante puesto que asumirá en un momento de cambios importantes. Aplaudimos la valerosa decisión de Liliana Monsalve y de Thomas Liebert de presentarse a la elección, porque fue, en efecto, una valerosa decisión.

Es innegable que la Secretaría posee un amplio bagaje de experiencia y de conocimientos en materia de siniestros causantes de contaminación por hidrocarburos, que suman mucho más de 100 casos distribuidos a lo largo de casi medio siglo. Nueva Zelanda ha invertido muchísimo en el entrenamiento a fondo de personal de respuesta y en recursos de última tecnología, pero, a pesar de todo, no hay nada que prepare como es debido cuando ocurre lo inesperado. Los señores Maura, Monsalve y Liebert, así como el International Group y algunos de los presentes recordarán que nosotros mismos padecemos un siniestro importante, aquí en Nueva Zelanda, con el buque portacontenedores *Rena*. Estamos agradecidos por la asistencia que ellos nos prestaron en ese momento. Conmemoramos el décimo aniversario de ese devastador siniestro el mes pasado. El buque, que no era un buque tanque, transportaba

unas 1 700 toneladas métricas de fueloil pesado cuando encalló frente a nuestras costas, tras lo cual se partió. La cantidad de hidrocarburos transportados era muy superior a la de muchos derrames de hidrocarburos recientes procedentes de buques tanque. Como es natural, no hemos sido las únicas víctimas de este tipo de siniestros y no necesitamos buscar muy lejos otros ejemplos. Desafortunadamente, a principios de año Sri Lanka tuvo que enfrentar la misma situación con el *X-Press Pearl* y, tal como informaron nuestros colegas canadienses ayer, ellos a su vez están haciendo frente al siniestro del *Zim Kingston*, otro siniestro de un buque que no entra en la categoría de buque tanque, que pudo haber causado daños debidos a contaminación por hidrocarburos.

Ayer, el presidente planteó a José Maura una cuestión interesante y, en nuestra opinión, vital, que nosotros mismos nos hemos planteado a menudo: el futuro de los Fondos. Si bien es verdad que en la última década, más o menos, se han producido algunos derrames de buques tanque, han sido en su mayor parte pequeños y, dichosamente, cada vez menos frecuentes. En la misma década hemos continuado presenciando derrames de hidrocarburos devastadores, pero no de hidrocarburos transportados como carga sino de hidrocarburos para combustible y de otras fuentes.

Confiamos en que el Director electo tenga presente esta cuestión al comenzar a aplicar su propia experiencia al nuevo puesto, y en un momento en que la Organización se adapta necesariamente a la nueva realidad del número menguante de derrames de hidrocarburos procedentes de buques tanque y a los efectos que continúan teniendo otros tipos de derrames de hidrocarburos. Ya se trate de hidrocarburos transportados como carga o de 3 000 toneladas de hidrocarburos para combustible, las consecuencias de un derrame son devastadoras, pero estamos seguros de que la idea de un mecanismo de apoyo oficial, que la Secretaría aplicará óptimamente con su inestimable experiencia, es algo que vale la pena que el nuevo Director considere. Sin ningún género de dudas, a nosotros nos gustaría contar con su ayuda en tales casos.